



La Piedad
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SINDICATURA
OFICIO: 459 /07/22

La Piedad de Cabadas, Mich., 11 de Agosto del 2022

C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLENEDA
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
PRESENTE

De acuerdo al procedo de Evaluaciones de la Armonización Contable que se realiza a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC) referente al punto **"A 2.9 Registrar en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos"** informo que no contamos con fideicomisos por lo cual no se maneja cuenta de activo donde se registre los derechos patrimoniales.

Sin otro asunto en particular, quedo atenta a sus comentarios.

ATENTAMENTE

C.P. ESTHER NARANJO ARMENDÁRIZ
SÍNDICO MUNICIPAL



PLANTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2021 - 2024
SINDICATURA

C.c.p. archivo.